

JUNTA ELECTORAL DE ZONA REUS

EDICTO

D /Dña.Mònica Torrell Massó , Secretari/a de la Junta Electoral de Zona de Reus, hace saber:

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 14.1 y 14.3 de la LOREG, en el día de la fecha ha tenido lugar constitución inicial de Junta Electoral de Zona, con los vocales judiciales los cuales han elegido cargo de Presidente.

Así pues, la Junta Electoral de Zona queda inicialmente compuesta según siguiente detalle:

- PRESIDENTE/A DE LA JUNTA: D./Dña. CRISTINA GIRALT PADILLA, Ilma. Sra. Magistrada Jueza de la Plaza nº 2 Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Reus.
- VOCAL JUDICIAL: D./Dña. PATRICIA ROVIRA PAUNER, Ilma. Sra. Magistrada Jueza de la plaza nº 6 Sección Civil del Tribunal de Instancia de Reus.
- VOCAL JUDICIAL: D/Dña. BLANCA MACHÍN SERRANO, Ilma. Sra. Magistrada Jueza de la plaza nº 8 Sección Civil del Tribunal de Instancia de Reus.
- SECRETARIO DE LA JUNTA, Sra. Mònica Torrell Massó, Letrada de la Administración de Justicia, Directora del Servicio Común General de Reus.

Y para que así conste y sirva de general conocimiento para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona, expido el presente que firmo en Reus, a 09 de octubre de 2026.

El/La Secretari/a de la Junta Electoral de Zona de Reus

MÒNICA
TORRELL
MASSÓ - DNI
39870510X
(AUT)

Signat digitalment
per MÒNICA
TORRELL MASSÓ -
DNI 39870510X
(AUT)
Data: 2026.10.09
10:06:02 +02'00'